

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 21 DE 2020

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con los magistrados Iván Darío Zuluaga Cardona y Liana Aida Lizarazo Vaca, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 18 de junio de 2020 a partir de las 10:00 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tutela 1 ^a	TECCA	Juzgado 10 Civil del	
Instancia		Circuito de Bogotá y otros	
Tutela 2 ^a	María Gladys Macías	Ministerio de Defensa	
Instancia	Lizcano	Nacional	

ASUNTO PARA ESTUDIO Y DECISIÓN CON EL MAGISTRADO IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA:

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Ordinario	María Teresa	Luz Marina Sánchez y otros	
Súplica	Rodríguez Torres	-	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, por la situación de aislamiento obligatorio (Covid 19), se remite copia a la Secretaría del Tribunal y a los demás integrantes de la Sala. 17 de junio de 2020.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA

MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL (Firma según arts. 11 Dec. 491/2020, 6 Ac. PCSJA20-11532 y otros)